FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION PERSONAL OFICINA JURIDICA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL _X_ TOTAL __

Bogotá, AGOSTO DE 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANGIE PAOLA TALERO GRANADA Identificación: 1.013.621.986 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: BOGOTA CRA 40C No. 1H-56 Teléfono de contacto: 314/3688697 E-mail de contacto: angietp@hotmail.com
2. SUPERVISOR	CT. CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ Oficial de la Sección Jurídica de la Dirección de Personal Resolución No. 0000251 del 21 de enero de 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 363-CENACPERSONAL-2021 Fecha de suscripción: 08 DE FEBRERO DE 2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	12-46-101044855 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:08-02-2021 Aprobado por: CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CRP. 30221 Fecha de expedición:08-02-2021 No CDP. 1921 Fecha de Expedición: 01-19-2021 Unidad /sub-unidad ejecutora15-01-03-085 CENAC DE PERSONAL Dependencia 085 DIPER Posición catálogo de gastos: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF VALOR 29.396.950
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 de Febrero de 2020
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de Diciembre de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (02-02-02-008-002) 10CSF
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE POR CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y QE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5. APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDOS SUPERIORES A LA DIRECCION DE PERSONAL.

	6. LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOCTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 11. LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL COONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 12. LAS DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 13. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 14. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.
10. PERIODO DEL INFORME	**AGOSTO - 2021**
11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTIÓN, SI [**X**] NO [] OBLIGACIÓN 1. EMITIR RESPUESTA A TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS JUDICIAL, DERECHO DE PETICIÓN. OBLIGACION 2. EMITIR RESPUESTA A REMISIONES DE TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS RESPUESTAS PETICIONES, REMISIONES y CITACIONES.

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021313001393481	Respuesta acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001400271	Remisión acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001403501	Requerimiento previo a incidente	Agosto 2021
2, 3	2021313001404131	Cumplimiento fallo de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001426131	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001432151	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001435151	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001437031	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001444681	Respuesta incidente de desacato	Agosto 2021
2, 3	2021313001443881	Remisión acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001440921	Remisión acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001459241	Requerimiento previo a incidente	Agosto 2021

2, 3	2021313001466501	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001482911	Respuesta acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001495061	Remisión derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021313001494311	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021313001495491	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021313001494721	Requerimiento previo a incidente	Agosto 2021
2, 3	2021313001495591	Respuesta acción de tutela	Agosto 2021
2, 3	2021313001525581	Respuesta incidente de desacato	Agosto 2021
2, 3	2021313001539491	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021313001538581	Cumplimiento acción de tutela	Agosto 2021

Revisión de documentación:

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021305001409541	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001413681	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001419531	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001419591	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001422211	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001432581	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001445031	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001450701	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001488801	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001495931	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305009232723	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001508951	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305009267543	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305009273103	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305009279843	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305009303993	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001510441	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001519691	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001543901	Respuesta derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001413541	Remisión de derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001413781	Remisión de derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	20213050501444561	Remisión de derecho de petición	Agosto 2021

2, 3	2021305001476821	Remisión de derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001467791	Remisión de derecho de petición	Agosto 2021
2, 3	2021305001459631	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459701	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459731	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459751	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459761	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459781	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459821	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459861	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001459871	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001464621	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305001476861	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009337423	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009342583	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009345173	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009346793	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009354803	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	202130500950663	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009508813	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009535593	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009559373	Devolución de solicitudes	Agosto 2021
2, 3	2021305009564923	Devolución de solicitudes	Agosto 2021

Revisión de las resoluciones de retiro del personal de suboficiales:

Obligaciones	No. Personal	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	20	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	14	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	19	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	16	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	10	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	10	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	20	Solicitud Propia	Agosto 2021
2, 3	01	Inasistencia al Servicio	Agosto 2021
2, 3	01	Inasistencia al Servicio	Agosto 2021

	2, 3 \| 05 \| Llamamiento a Calificar Servicios \| Agosto 2021 2, 3 \| 01 \| Muerte \| Agosto 2021 2, 3 \| 01 \| Disminución de la Capacidad Psicofísica \| Agosto 2021 2, 3 \| 01 \| Invalidez \| Agosto 2021
12. VALOR DEL CONTRATO	**Valor total: $29.396.950** **Valor autorizado a pagar: $ 2.672.450**
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación \| Entidad \| Vlr. Pago PENSIÓN \| COLPENSIONES \| $171.100 SALUD \| CAFAM \| $133.700 ARL \| SURATEP \| $5.600
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. planilla mes actual ___ anterior **X** 3. Cuenta de Cobro.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ___ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en, **Bogotá el mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)**

Capitán CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ
Oficial Asesorías y Control de Requerimientos Sección Jurídica DIPER